

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores  
PILER S.A.  
Ciudad.-

En mi calidad de Presidente y en cumplimiento a las Normas que requiere la Superintendencia de Compañías, informo que se ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), para el Ejercicio Económico del año 2012.

Luego de haber analizado el movimiento económico y las cifras que presentan los Estados Financieros, hemos obtenido un total de ventas locales de \$210.535,10 y después de Costos y Gastos hemos obtenido una Utilidad Operacional de \$11.348,45, por lo cual seguimos esforzando para poder alcanzar los objetivos económicos esperados y lograr nuestras metas.

Como Representante Legal, agradezco la confianza depositada en mí, y continuaré buscando nuevas ideas, que sirvan para fortalecer los intereses económicos de la Compañía.

Atentamente,



Luis David Pita López  
Presidente  
C.C #0916559974